

MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO

Nombre del proyecto

MANTENIMIENTO Y MANEJO INTEGRAL ARBÓREO DE ZONAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Código BPIN

2024680010046

Responsable del diligenciamiento

ING. CARLOS JAVIER MENDEZ SUAREZ

Cargo

Secretaría de Infraestructura

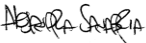
La presente matriz de riesgos se elaboró con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente para la identificación, análisis, estimación, asignación y tratamiento de los riesgos previsibles en los procesos de contratación. La matriz identifica los riesgos que pueden presentarse durante la ejecución del contrato, establece su probabilidad e impacto, define las medidas de mitigación y asigna la responsabilidad para su adecuada gestión y seguimiento durante la ejecución contractual.

Fuente: Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación – Colombia Compra Eficiente.

DE CARÁCTER	RIESGO	DESCRIPCION	PROBABILIDAD	IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACION
Tecnico - Operacional	Información técnica insuficiente	Variaciones en la programación de las intervenciones debido a la incorporación de nuevas PQR o a modificaciones en las autorizaciones emitidas por la CDMB.	Media	Alta	Actualizar permanentemente la programación de actividades y coordinar con la Secretaría de Infraestructura las modificaciones derivadas de nuevas solicitudes o decisiones de la autoridad ambiental.
	Técnicas inadecuadas de poda o tala que generen daños colaterales	Exigir experiencia certificada del contratista y supervisión técnica calificada.	Media	Alta	Incluir clausulado técnico y jurídico acorde con la normativa vigente.
	Ambientales	Ejecución de actividades sin la respectiva autorización, permiso, concepto técnico o acto administrativo expedido por la CDMB.	Baja	Alta	Verificar autorizaciones antes de intervenir.
		Disposición inadecuada del material vegetal en sitios autorizados por la autoridad ambiental y conforme a la normatividad ambiental vigente.	Media	Media	Incluir cláusula de disposición adecuada en sitios autorizados.
	Seguridad y Salud en el Trabajo	Accidentes por trabajo en altura o uso de motosierra/máquinas	Media	Alta	Exigir implementación del SG-SST y uso obligatorio de EPP.
	Seguridad Pública	Caída de ramas sobre peatones, vehículos o infraestructura urbana	Baja	Alta	Señalización perimetral y control de tráfico durante la intervención.
	Administrativos	Retrasos por baja capacidad operativa del contratista	Media	Media	Solicitar cronograma detallado y supervisión permanente.
		Incumplimiento de cronograma	Media	Media	Incluir cláusulas contractuales de seguimiento y sanciones por incumplimiento.
		Incumplimiento en la atención oportuna de PQR	Media	Media	Llevar trazabilidad y cronograma de atención de PQR según prioridades
		Quejas ciudadanas, requerimientos de entes de control	Alta	Alta	Acompañar con diagnóstico técnico, ficha de árbol y autorización ambiental
		Sobrecostos por reprogramaciones, trabajos adicionales o no previstos	Media	Media	Estimación adecuada en fase de estudios previos, incluir imprevistos presupuestales
		Rechazo ciudadano a las talas, incluso cuando están justificadas	Media	Alta	Diseñar estrategia de socialización comunitaria previa a cada intervención
		Interrupciones por condiciones climáticas adversas (lluvias, vientos fuertes)	Alta	Media	Ajuste del cronograma por temporada, monitoreo del clima y pausas preventivas en días de alto riesgo
		Retrasos en la ejecución por suspensión o reprogramación de actividades debido a condiciones operativas, cierres viales, interferencias con redes de servicios públicos o situaciones de orden público.	Media	Alta	Coordinar previamente las intervenciones con las entidades competentes y ajustar oportunamente la programación de actividades.
Riegos jurídicos	Acciones legales por tala no autorizada	Reclamaciones de ciudadanos o entes de control.	Baja	Alta	Documentar cada intervención con soporte técnico, PQR y acto administrativo.
	Incumplimiento normativo	Falta de alineación con normativas ambientales, urbanas o laborales.	Baja	Alta	Incluir clausulado técnico y jurídico acorde con la normativa vigente.
		Incumplimiento de la normatividad ambiental, laboral o de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución del contrato.	Baja	Alta	Archivar soportes técnicos, PQR y resoluciones ambientales. Revisión legal del pliego y requisitos contractuales.
Social	Oposición o inconformidad de la comunidad frente a las actividades de poda o tala autorizadas.	Retrasos en la ejecución de las actividades, suspensión temporal de las intervenciones, incremento de PQR o requerimientos por parte de la ciudadanía.	Alta	Alta	Realizar socialización cuando sea requerida, informar a la comunidad sobre las intervenciones programadas, mantener disponible el soporte de la autorización emitida por la CDMB y la trazabilidad técnica de cada intervención.

Tabla de referencia para la valoración del riesgo (adaptada de la metodología de Colombia Compra Eficiente)	
2, 3 y 4	Riesgo bajo
5	Riesgo medio
6 y 7	Riesgo alto
8, 9 y 10	Riesgo extremo.

Dada en Bucaramanga a los (21) días del mes de Julio del 2026.



MAIRA ALEJANDRA SANABRIA TARAZONA
Contratista CPS - 1398 2026
Ingeniera Forestal
Alcaldía de Bucaramanga